

 BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FT 5020-01-01.02
	PROCEDIMIENTO: FORMULACIÓN DE PLANES	VERSIÓN: 06
	FORMATO: PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIÓN	FECHA: 2/07/2024

PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIÓN DE LA BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA

VIGENCIA: 2026			PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO: "Gobernando: Más que un Plan"						
LINEA ESTRATEGICA	PROGRAMA	META DE RESULTADO	NÚMERO Y META DE PRODUCTO	NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN	CÓDIGO BPIN DEL PROYECTO	RECURSOS PROGRAMADOS (valor en Pesos)			
						RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS DEL DEPARTAMENTO	ACTO ADMINISTRATIVO	TOTAL
U C N O I D N D A	4104 - Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	Disminuir en 0.5 la pobreza monetaria del departamento Cundinamarca.	72 Prestar servicios de protección a 650 personas adultas mayores cada año en los Centros de la Beneficencia de Cundinamarca.	Protección Social Integral de Personas Adultas Mayores por parte de la Beneficencia de Cundinamarca	.2024004250028	14,261,000,000	11,000,000,000	Decreto 379 de 1 de diciembre de 2025	25,261,000,000
U C N O I D N D A D	4103 - Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	Disminuir en 0.5 la pobreza monetaria del departamento Cundinamarca.	73 Implementar un programa orientado a prestar servicios de protección, bienestar y cuidado, para el adulto mayor, personas con discapacidad mental y otras poblaciones, con capacidad adquisitiva, según demanda de servicios.	Implementar un Programa de Protección Social Integral para el adulto mayor y personas con discapacidad mental con capacidad adquisitiva	.2024004250255	500,000,000		Decreto 379 de 1 de diciembre de 2025	500,000,000
U C N O I D N D A	4104 - Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	Disminuir en 0.5 la pobreza monetaria del departamento Cundinamarca.	80 Prestar servicios de protección a 650 personas con discapacidad mental mayores de 18 años cada año en los Centros de la Beneficencia de Cundinamarca.	Protección Social Integral de Personas con Discapacidad Mental por parte de la Beneficencia de Cundinamarca	.2024004250040	11,050,000,000	9,000,000,000	Decreto 379 de 1 de diciembre de 2025	20,050,000,000
U C N O I D N D A	4104 - Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	Disminuir en 2.3 el índice de pobreza multidimensional en el departamento Cundinamarca.	202 Realizar obras de mantenimiento y adecuación física en 7 centros de protección de la Beneficencia de Cundinamarca.	Adecuación Física de los Centros de Protección Social de la Beneficencia de Cundinamarca	.2024004250091	500,000,000		Decreto 379 de 1 de diciembre de 2025	500,000,000
TOTAL						26,311,000,000	20,000,000,000	0	46,311,000,000

Fuentes:

Proyectó: Oficina Asesora de Planeación y Subgerencia Financiera

Revisó y aprobó: Secretaría de Prospectiva e Integración Territorial y el Comité Institucional de Gestión y Desempeño el dia 21 de enero de 2026